

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA AFRONTAR LOS ERE ANUNCIADOS EN TEKA Y TELEFÓNICA Y ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA DEFENSA DEL EMPLEO, LA NEGOCIACIÓN CON LAS EMPRESAS Y EL APOYO A LOS TRABAJADORES AFECTADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0294]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpellación, N.º 11L/4100-0294, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para afrontar los ERE anunciados en TEKA y Telefónica y actuaciones previstas para la defensa del empleo, la negociación con las empresas y el apoyo a los trabajadores afectados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 28 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0294]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las últimas semanas, dos importantes compañías con presencia en Cantabria, TEKA y Telefónica, han anunciado procesos de reestructuración que incluyen Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) y que pueden afectar a cientos de trabajadores en la comunidad autónoma.

En el caso de TEKA, la empresa ha comunicado un proceso de reorganización industrial que implica un recorte significativo de plantilla, lo que genera preocupación tanto en los trabajadores como en la comarca afectada, dada la importancia histórica y económica de esta compañía en Cantabria.

Por su parte, Telefónica ha anunciado un nuevo plan de salidas colectivas a nivel estatal, con impacto directo en su plantilla en Cantabria, especialmente en áreas técnicas y de soporte, en un contexto de transformación tecnológica y reducción progresiva de servicios tradicionales.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria para afrontar los ERE anunciados en TEKA y Telefónica que van a afectar a cientos de trabajadores en Cantabria, así como las actuaciones previstas para la defensa del empleo, la negociación con las empresas y el apoyo a los trabajadores afectados.

En Santander, a 26 de noviembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."